

de fialdad que tiene presentada que para
mas Justificación de este despacho se ynsera
en el. y es la Sig^{ta}

Carta por parte de D^{no} Bernabe D^{no} Boto. se dio pe
tición en el Consejo expresando petición
de pliego para el Arrendam^{to} de las Ven
tas de Salinas de este partido. y el de bada
los. por cinco años y medio. Contador des
de primero de Julio próximo el que se
esta pregonando desde el día Veinte y qua
tro de Mayo antecedente. y que habien
do de darse los quarenta pregones. se
recaudaba. el Segundo y último remate
esta fines del enunçado mes, de Julio. en
que se era pueño. que la Administración
de estas Salinas. como de guerra
y Pliego de nuevo recaudador. Cuias
facultades. debía exercer. el Titulo D^{no}
Bernabe en el ynterin que no hubie
re nuevo por que mejorase. suplie
ro. y desde luego. Dio por su Abonado
a D^{no} Lorenzo Lopez de Lomas, quien fir
mo la petición. Mencionada. y suplie
al Consejo. se sirbiese Mandar que

